



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

____ Por auto de fecha quince de agosto de dos mil veintitrés, la Licenciada KARLA KARINA TREJO TORRES, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Décimo Quinto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número 00251/2023, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de REYES MEDRANO BLANCO**, quien falleció el día uno de febrero de dos mil veintiuno en Aldama, Tamaulipas, habiendo tenido su último domicilio en lote 3 de la manzana 36, zona 1 perteneciente al N.C.P.A. Francisco I. Madero del municipio de Aldama, Tamaulipas y es denunciado por MA. DOLORES MONREAL ALANIS.

____ Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Ciudad González, Tamaulipas a 15 de agosto del 2023.
Secretario de Acuerdos Penal
en Funciones de lo Civil y Familiar

LIC. JESUS ERASMO CORDOVA SOSA.

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Juez y Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021334528
Archivo Firmado: 84_EDICTO_EX_00251-2023_511_15-08-2023_16-58-06.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	JESÚS ERASMO CÓRDOVA SOSA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013636	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-17T02:08:18Z / 2023-08-16T21:08:18-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	84 72 ed b9 d0 1e d2 88 94 6f 24 52 a6 51 5d 40 54 4b 76 24 13 e6 1b fc 12 50 48 6c 94 66 d5 87 ae c6 ad d5 34 57 0e 94 d0 e3 7e 24 46 47 4b f5 a6 c4 fd 76 7b 85 08 18 bb 4d 39 68 fe b3 37 ad da c3 3c 4e 6c 11 0c ab b9 30 51 c9 a1 ed e4 26 66 5f 3e 1c 71 43 60 4c 70 e9 cc 0b ae 3d ec c0 75 45 d2 fc 15 7d 5e 9a fa 06 f2 ee 36 1f ac 84 17 8e 53 7e ce 00 24 de 5b 60 69 09 f6 f1 0b 1f be e7 1f de c9 57 5f 4a 2f 92 ae 5f e1 ce 93 21 45 55 f5 de 68 8c 37 ef 73 ea 81 2e e8 72 e9 ec 0b 2a 94 ef 8b 64 d5 c2 92 b1 fe 76 6a d7 4a e9 5f d3 95 c7 69 84 6b 1a 27 8f 7f a7 1c 45 78 43 40 61 2b 0d 63 08 79 9b 3d 9a e3 4f 20 8e 65 95 7c 8e 58 9f de 0a 58 47 21 48 00 26 a7 a4 74 16 5b b2 92 49 8b 8b 6f 59 25 64 7d 4e af 15 51 b9 f1 3b 82 2b d0 c9 8b a6 48 2a ce 04 4a cc dc 45			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-17T02:08:19Z / 2023-08-16T21:08:19-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013636			

